PROGRAMA B20: PAZ, CONVIVENCIA Y DERECHOS HUMANOS

Unidad responsable: Departamento de Relaciones Ciudadanas

Objetivos/
Acciones/
Indicadores del programa

01. DESARROLLAR POLÍTICAS PÚBLICAS DE MEMORIA.

01.01. Retirada de simbología franquista.

01.02. Desarrollo de un programa anual de exhumaciones.

01.03. Gestión de identificaciones y Banco de ADN.

01.04. Investigación histórica y sociológica sobre vulneraciones de DDHH atendiendo a la perspectiva de género.

01.05. Desarrollo de un programa y una red de Lugares de memoria en Navarra.

01.06. Gestión de un Centro de Documentación y Biblioteca especializada.

01.07. Desarrollo y gestión del proyecto “Escuelas con memoria”.

01.08. Digitalización de fondos y grabación de testimonios de hombres y mujeres.

01.09. Cooperación con entidades locales y asociaciones memorialistas.

01.10. Promoción de actividades de difusión, sensibilización y reconocimiento público poniendo en valor la memoria tanto de mujeres y hombres. Exilio navarro.

01.11. Indicadores

Descripción Indicadores		*Previsto*	*Realizado*
01.11.01.	*Nº de símbolos franquistas retirados*	*12*	*12*
01.11.02.	*Prospecciones y exhumaciones*	*21*	*22*
01.11.03.	*Pruebas de ADN*	*22*	*40*
01.11.04.	*Nº de trabajos de investigación*	*6*	*6*
01.11.05.	*Nº participantes en Escuelas con memoria*	*1.800*	*2.525*

	Descripción Indicadores	Previsto	Realizado
01.11.06.	*% de mujeres participantes en Escuelas con Memoria*	*67*	*63*
01.11.07.	*Actos públicos de reconocimiento de víctimas*	*9*	*9*
01.11.08.	*Actividades de sensibilización*	*16*	*16*
01.11.09.	*% de actividades que reconozcan a las mujeres*	*25*	*31*

Explicación de la ejecución e información adicional

En términos generales, la ejecución de gasto corriente ha permitido cumplir ampliamente con lo que se había planteado en la planificación. Sin embargo, es en el capítulo de inversiones donde se han producido más inejecuciones. Por una parte, no ha sido posible ejecutar varios proyectos que dependían de actuaciones o permisos de otras Administraciones municipales y del Estado y que no han llegado a formalizarse a tiempo. Por otra parte, el retraso en la puesta en marcha de las obras de rehabilitación del antiguo Palacio Marqués de Rozalejo ha dejado una importante inejecución en dicha partida.

---

02. PRESTAR A LAS VÍCTIMAS ATENCIÓN DIRECTA Y FOMENTAR SU VISIBILIZACIÓN Y RECONOCIMIENTO DESDE UNA PERSPECTIVA DE IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES.

02.01. Atención directa a víctimas y familiares.

02.02. Fomento de la relación con las asociaciones de víctimas.

02.03. Cooperación con asociaciones de víctimas para una mejor atención directa a víctimas y familiares.

02.04. Cooperación con entidades locales en actos de visibilización y reconocimiento de víctimas.

02.05. Promoción de actividades de difusión, sensibilización y reconocimiento público de las víctimas prestando especial atención a la participación de mujeres.

02.06. Reconocimiento específico de la labor de las mujeres en la transmisión familiar y social de mensajes de no odio a las siguientes generaciones.

02.07. Indicadores

	Descripción Indicadores	Previsto	Realizado
02.07.01.	*Nº de víctimas y familiares de víctimas atendidas*	*70*	*98*
02.07.02.	*% de mujeres atendidas directamente*	*40*	*57*

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
02.07.03.	*Nº de asociaciones de víctimas contactadas*	*8*	*8*
02.07.04.	*Nº Actos de sensibilización y reconocimiento de víctimas.*	*3*	*11*
02.07.05.	*% de actividades de sensibilización que reconozcan a las mujeres víctimas*	*25*	*25*
02.07.06.	*Nº de entidades locales que han realizado actos de visibilización y reconocimiento de víctimas contando con la participación de mujeres*	*4*	*4*

Explicación de la ejecución e información adicional

A lo largo del 2021, con la mejora en la situación de pandemia y de las medidas sanitarias, se han realizado progresivamente diversos proyectos y actividades que han favorecido la evolución positiva de la convivencia en materia de víctimas, aumentando el contacto con víctimas y familiares desde la Oficina de Atención a Víctimas, así como la relación y la colaboración con diversas asociaciones de víctimas del terrorismo y de motivación política, y nuevamente la reincorporación del programa de víctimas educadoras en los centros educativos de Navarra.

La evolución favorable de la pandemia ha hecho que, a lo largo del 2021, el **nº de personas atendidas desde la Oficina de Atención a las Víctimas** (98 personas, siendo un 57% mujeres), tanto telefónicamente como presencialmente, haya aumentado, además del nº de víctimas no conocidas hasta el momento con las que nos hemos puesto en contacto para su acompañamiento y ayuda.

En relación a las **asociaciones de víctimas del terrorismo y de la violencia política** (ocho asociaciones), considerada primordial en la mejora de la convivencia y en la relación más directa con las víctimas y familiares de dichas asociaciones, además de mantener el contacto con un nº diverso y plural de ellas se han realizado 2 convenios de colaboración interesantes:

- Convenio con Asociación Víctimas del Terrorismo (AVT).
- Convenio con la Fundación Víctimas de Terrorismo del Ministerio de Interior (FVT).

En cuanto a la **sensibilización en materia de víctimas**, se han organizado directamente y ha habido participación directa en actos organizados tanto por nuestra Dirección General como por otras Instituciones de Navarra. Entre otros:

- Actos de colocación de placas a las víctimas de ETA en Pamplona-Iruña
- Presentación del informe “El Terrorismo desconocido. Atentados de Extrema Derecha en Navarra 1975-1985en la Universidad Carlos III de Madrid en un acto coorganizado con el Instituto Gregorio Peces Barba.
- Presentación del Documental sobre Gladys del Estal en diversas localidades navarras.

En el apartado de **informes** realizados para avanzar en este proceso de convivencia, en el 2021 contamos con:

- Proyecto de investigación “Terrorismo y kale borroka contra miembros y cargos públicos de partidos democráticos en Navarra” realizado por el Colegio de Sociología y Politología de Navarra-Nafarroako Soziologia y Politologia Elkargoa, Universidad Pública de Navarra y Universidad de Navarra. 2ª parte del proyecto desarrollando el trabajo de campo, el análisis y redacción del informe y la presentación de los resultados.

Por último, se ha retomado nuevamente el **Programa de Víctimas Educadoras** en las aulas **Eskutik-De la Mano**, con la participación de 10 víctimas de ETA, 6 centros educativos y 800 alumnos aproximadamente.

---

03. DESARROLLAR UNA CULTURA DE PAZ, CONVIVENCIA Y RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS LOGRANDO UN IMPACTO DE GÉNERO POSITIVO.

03.01. Cooperación técnica y financiera con entidades sin ánimo de lucro en actividades relacionadas con la paz, la convivencia y los DDHH.

03.02. Cooperación técnica y financiera con entidades locales en actividades relacionadas con la paz, convivencia y DDHH.

03.03. Desarrollo y gestión del proyecto “Escuelas por la paz y la convivencia”.

03.04. Puesta en marcha de talleres de resiliencia.

03.05. Cooperación con organizaciones no gubernamentales en prevención de los discursos de odio.

03.06. Desarrollo del programa de derechos humanos “Somos personas / Pertsonak gara”

03.07. Promoción de actos de sensibilización como: Jornadas anuales por la paz y la convivencia, Día Internacional de la Paz, Jornadas de Derechos Humanos.

03.08. Aprobación y puesta en marcha del I Plan Estratégico de Convivencia de Navarra.

03.09. Visibilización y valoración del papel de las mujeres como agentes imprescindibles en la construcción en igualdad y libertad de una Navarra democrática y diversa.

03.10. Indicadores.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
03.10.01.	*Nº de asociaciones con las que se coopera*	*40*	*28*
03.10.02.	*Nº de asociaciones con proyectos subvencionados*	*20*	*14*
03.10.03.	*% de asociaciones con proyectos que visibilicen a las mujeres como agentes activas a favor de la paz, convivencia y DDHH.*	*70*	*10*
03.10.04.	*% de asociaciones que en sus proyectos subvencionados impulsan medidas que fomentan la igualdad*	*20*	*36*
03.10.05.	*Nº entidades locales con proyectos subvencionados*	*20*	*8*

	Descripción Indicadores	Previsto	Realizado
03.10.06.	% de proyectos subvencionados de entidades locales que visibilicen a las mujeres como agentes activas a favor de la paz, convivencia y DDHH.	30	37,5
03.10.07.	Nº de centros educativos participantes	70	100
03.10.08.	% de actividades educativas que trabajen sobre el papel de las mujeres como agentes activas a favor de la paz, convivencia y DDHH.	30	25
03.10.09.	% mujeres dinamizadoras del programa de actividades educativas	60	56
03.10.010.	Nº de participantes en talleres de resiliencia	350	74
03.10.011.	% de mujeres participantes en talleres de resiliencia	55	54
03.10.012.	Nº de actos de sensibilización relacionados con paz, convivencia y Derechos Humanos	8	13
03.03.13	% de actividades de sensibilización que visibilicen a las mujeres como agentes activas a favor de la paz, convivencia y DDHH.	60	46

Explicación de la ejecución e información adicional

El año 2021 ha supuesto un año clave con la aprobación por parte del Gobierno del I Plan Estratégico e Convivencia de Navarra. Este plan va a servir de hoja de ruta para las principales políticas y actuaciones en materia de convivencia, memoria y derechos humanos durante los próximos años.

También en el año 2021 se ha realizado un gran esfuerzo para recuperar y consolidar parte de la actividad que quedó suspendida en 2020 por razones sanitarias. Trabajando y alternando con nuevas fórmulas y maneras de llegar a la ciudadanía (encuentros, jornadas, análisis de diferentes temáticas, etc. en formato on-line o webinar), se ha logrado en un alto nivel volver a la actividad pre-pandemia. Además, estas nuevas fórmulas que se han integrado en la programación de forma exitosa, también estarán presentes en los formatos que se desarrollarán a futuro.

Hay que destacar, especialmente, la fuerza que ha cogido el Concurso Escolar “Diversidad fuente de riqueza”. Tras la menor participación del 2020 (el confinamiento condicionó el trabajo a realizar por los centros educativos), en el 2021 se han superado, y casi duplicado, los datos de participación de las ediciones anteriores.

Ello no se refleja, sin embargo, en la participación de las asociaciones y de las entidades locales en la convocatoria de ayudas. Ahí hay un trabajo insistente que hacer, para impulsar a que trabajen y presenten sus proyectos a las subvenciones. Lo que sí se ha recuperado es la relación y el trabajo directo con las asociaciones que trabajan en torno a los derechos humanos, de esta manera retomando el contacto directo con la ciudadanía a través de talleres y actividades organizadas en conjunto por el Día Internacional de los Derechos Humanos.

El trabajo con los centros educativos está dando sus frutos año tras año, y en este 2021, también se han superado las previsiones. Las diferentes y diversas actividades propuestas a la comunidad educativa en su conjunto han tenido una aceptación muy alta que sigue creciendo. Se ha consolidado la red de escuelas con memoria, por la paz y la convivencia y también ha habido una importante participación en los talleres de resiliencia y la colaboración con Bibliotecas de Navarra.

En resumen, la recuperación de la actividad en los programas de convivencia y derechos humanos es satisfactoria, aunque queda trabajo por realizar con proyectos que impulsen la visibilización de las mujeres como agentes activas a favor de la paz, convivencia y DDHH.

Ejecución presupuestaria

GASTOS	Inicial	Consolidado	Realizado
1- Gastos de personal	497.241,00	505.116,36	504.042,71
2- Gastos corrientes en bienes y servicios	1.471.107,00	1.451.052,95	1.221.730,34
3- Gastos financieros	0,00	0,00	0,00
4- Transferencias corrientes	370.010,00	383.064,05	341.583,11
5- Fondo de contingencia	0,00	0,00	0,00
6- Inversiones reales	460.020,00	467.020,00	170.831,17
7- Transferencias de capital	50.000,00	50.000,00	5.710,58
8- Activos financieros	0,00	0,00	0,00
9- Pasivos financieros	0,00	0,00	0,00
TOTAL	**2.848.378,00**	**2.856.253,36**	**2.243.897,91**

INGRESOS	Inicial	Consolidado	Realizado
1- Impuestos directos	0,00	0,00	0,00
2- Impuestos indirectos	0,00	0,00	0,00
3- Tasas y otros ingresos	10,00	10,00	5.774,39
4- Transferencias corrientes	0,00	0,00	232.881,27
5- Ingresos patrimoniales	0,00	0,00	0,00
6- Enajenación inversiones reales	0,00	0,00	0,00
7- Transferencias de capital	0,00	0,00	0,00
8- Activos financieros	0,00	0,00	0,00
9- Pasivos financieros	0,00	0,00	0,00
TOTAL	**10,00**	**10,00**	**238.655,66**